

**COMITÉ DE MANEJO CRUSTÁCEOS DEMERSALES**  
**XV-VIII REGIÓN**

**ACTA DE LA SESIÓN N° 8**  
**COMITÉ DE MANEJO CRUSTÁCEOS DEMERSALES**  
**XV-VIII REGIÓN**

Tipo de la Sesión:	Sesión ordinaria
Lugar:	Salón SSPA - Piso 19
Fecha:	14 de Mayo 2015
Hora de inicio:	10:20
Hora de término:	17:10

**DESARROLLO**

El día 14 de mayo, el Sr. Paolo Trejo, Presidente del Comité de Manejo de Crustáceos Demersales, dió inicio a la sesión a las 10:20 horas, señalando que el propósito de este día de trabajo es continuar el proceso de formulación del Plan de Manejo de Crustáceos Demersales.

El Sr. Paolo Trejo informa y solicita que la sesión de la tarde comience a las 14:30 y termine a las 16:30 por motivos institucionales. Estando todos de acuerdo aprueban la solicitud.

Se hace lectura del acta, la cual es aprobada sin observaciones.

El Sr. Paolo Trejo solicita revisar los compromisos, el comité asiente y se aprueba revisión de compromisos.

Se realiza un breve descanso de 10 minutos para continuar con la sesión.

A las 11:30 se incorporan a la sesión de trabajo el Sr. Adrián Paillamán, el Sr. Gonzalo Zúñiga y la Sra. María Magdalena Peña García.

El Sr. Carlos Tapia informa e invita a sesión trabajo con el experto noruego en pesquerías Sr. Michael Kingsley, el lunes 25 de mayo de 15:00 a 19:00 horas en la UCN, salón Jorge Olivares de la UCN Coquimbo. Cuyo objetivo de la sesión de trabajo es revisar el plan de manejo propuesto en cuanto a la inclusión de elementos necesarios para su correcta implementación, así como revisar y discutir el rol de los actores privados e institucionales en este proceso.

Siendo las 12:00 comienza la revisión del Objetivo Biológico-Pesquero.

Siendo las 13:15 se hace un receso para almorzar, la sesión continua a las 14:45 horas

El Sr. Andrés Quintanilla consulta por problemas en el sector debido a cobro de las patentes.

## COMITÉ DE MANEJO CRUSTÁCEOS DEMERSALES

### XV-VIII REGIÓN

El Sr. Paolo Trejo informa que se está realizando una revisión de los criterios utilizados para el cobro de patentes. Señalando que hubo un error inicial el cual está siendo subsanado. Este error se encontraba en el registro del Servicio (no actualizado) y además de la no aplicación de una normativa actualizada (Art. 43 bis) de no cobrar más del 40%.

El Sr. Paolo Trejo señala que la SSPA y el SERNAP continúan con la revisión del tema, el cual podría generar nuevos ajustes.

El Sr. Williams Mauad señala que el sistema de cobros de patente va más allá del límite del 40% y que esto pone limitante para el desarrollo de la actividad.

El Sr. Andrés Quintanilla plantea que la interpretación hecha por el SSPA genera incertidumbre para el sector, porque las reglas son poco claras, ya que el criterio aplicado por la Subsecretaría el año anterior difiere del aplicado este año.

El Sr. Paolo Trejo señala que el criterio aplicado por la Subsecretaría es el mismo, por lo tanto, si existe una situación donde el criterio hubiera sido distinto, el afectado debe solicitar aclaración.

El Sr. Williams Mauad plantea si es opción gestionar una modificación de la Ley considerando que la interpretación de la SSPA es correcta y los problemas que esto genera en el sector.

El Sr. Paolo Trejo señala que la LGPA está siendo revisada por la FAO a solicitud de la SSPA y deben esperar estos resultados para cualquier modificación. Actualmente se está revisando la Ley en lo referido a las pesquerías bentónicas.

Se fija la siguiente sesión de trabajo para el jueves 11 de junio 2015 a las 10 Am hasta las 17:30 hrs.

Termina la sesión de trabajo a las 17:10 hrs.

A continuación se reportan los resultados del proceso de formulación del Plan de Manejo.

# COMITÉ DE MANEJO CRUSTÁCEOS DEMERSALES

## XV-VIII REGIÓN

### PLAN DE MANEJO DE CRUSTÁCEOS DEMERSALES

#### Imagen Objetivo

Tener una pesquería sustentable de crustáceos en los ámbitos biológico-pesquero, económico, social y ambiental, maximizando el beneficio social y económico de la actividad y resguardando el bienestar biológico de la pesquería.

#### Dimensiones del Plan de Manejo

Para la elaboración del Plan de Manejo se han considerado cuatro dimensiones, de acuerdo a lo establecido en la LGPA, que corresponden a las siguientes:

1. Biológica – Pesquera (recurso)
2. Económica
3. Social
4. Ambiental

Una Dimensión no incluida en este proceso corresponde a la dimensión de la **GOBERNANZA**, que aun cuando una parte importante de ella se establece en la propia LGPA, existen otros niveles donde sí se pueden incluir acciones para mejorarla si existe el juicio de que es necesario hacerlo.

**Gobernanza:** “se refiere a las interacciones entre estructuras, procesos, normas y tradiciones que determinan cómo las personas toman decisiones y comparten el poder en la sociedad, cómo ejercen la responsabilidad y cómo las partes interesadas tienen voz y voto en la gestión de los recursos naturales (Cundill & Frabrius, 2010; Abrams, Borrini\_Fereyabend, Gardner, & Heylings, 2003)”.

**ACUERDO:** Se tomó el acuerdo de incorporar la dimensión de la ***Gobernanza***, pero se desarrollará una vez que se avance en las demás dimensiones, de tal modo de tener claridad de los objetivos propuestos, las metas definidas y con esa información disponible analizar la gobernanza y los cambios que se requerirá para operar en el marco del plan de manejo construido.

# COMITÉ DE MANEJO CRUSTÁCEOS DEMERSALES

## XV-VIII REGIÓN

### RESULTADOS

#### Imagen Objetivo

Tener una pesquería sustentable de crustáceos en los ámbitos biológico-pesquero, económico, social y ambiental, maximizando el beneficio social y económico de la actividad y resguardando el bienestar biológico de la pesquería.

#### Objetivos por Dimensión

**Biológico-Pesquero:** Mantener las pesquerías en torno al RMS, con una composición de tallas de calidad; con investigación de calidad; y con efectos mínimos sobre otras pesquerías.

**Económico:** Optimizar los retornos económicos asociados a la pesquería de crustáceos demersales considerando para ello elementos de valor agregado, mercado, diversificación productiva, clientes, operación de la flota y plantas.

**Social:** Mejorar las condiciones de bienestar de todos los actores de la pesquería, con énfasis en la equidad, condiciones laborales y formación.

**Ambiental:** Generar una estrategia ambiental sustentable en toda la cadena productiva.

#### Objetivos Operacionales por Dimensión

**Biológico-Pesquero:** Mantener las pesquerías en torno al RMS, con una composición de tallas de calidad; con investigación de calidad; y con efectos mínimos sobre otras pesquerías.

1. Mantener los stock de las pesquerías en torno al RMS.

## COMITÉ DE MANEJO CRUSTÁCEOS DEMERSALES

### XV-VIII REGIÓN

2. Analizar modelos técnico-pesqueros alternativos que consideren otras variables biológicas, pesqueras y ambientales.
3. Mantener la estructura de tallas de la captura en base a un valor referencial del producto final (por unidad de pesquería y/u otro criterio territorial).
4. Disminuir la fauna acompañante al mínimo.
5. Identificar áreas prioritarias de investigación.
6. Controlar la calidad de la información utilizada para la toma de decisiones<sup>1</sup>.

**Económico:** Optimizar los retornos económicos asociados a la pesquería de crustáceos demersales considerando para ello elementos de valor agregado, mercado, diversificación productiva, clientes, operación de la flota y plantas.

1. Diversificar los mercados de destino.
2. Desarrollar productos con mayor valor agregado.
3. Desarrollar subproductos en base a los desechos generados en el proceso de producción de los recursos.
4. Desarrollar alternativas de aprovechamiento de la fauna acompañante.
5. Lograr el óptimo económico en la operación de la flota y plantas de proceso<sup>2</sup>.

**Social:** Mejorar las condiciones de bienestar de todos los actores de la pesquería, con énfasis en la equidad, condiciones laborales y formación.

1. Conocer el estado de la actividad en términos de equidad.
2. Proporcionar las condiciones laborales de los trabajadores de plantas y embarcaciones que generen ventajas competitivas (i.e. condiciones de salud, físicas y psicológicas, previsión, seguridad, formalidad, estabilidad, organización).

<sup>1</sup> Algunos temas señalados en relación con este objetivo hacen mención a que las investigaciones realizadas se lleven a cabo en forma oportuna, considerando la biología de cada recurso; y la necesidad de aportar a la investigación pesquera con información fidedigna y representativa (información disponible desde los propios usuarios)

<sup>2</sup> Estudiar el valor medio y el valor marginal del producto final

## COMITÉ DE MANEJO CRUSTÁCEOS DEMERSALES

### XV-VIII REGIÓN

3. Mejorar las competencias y conocimiento de todos los actores de la pesquería (i.e. formación).

**Ambiental:** Generar una estrategia ambiental sustentable en toda la cadena productiva.

1. Generar y/o fortalecer buenas prácticas que contribuyan a disminuir efectos adversos con el ambiente<sup>3</sup>.
2. Mejorar la eficiencia energética.
3. Contribuir a la recolección de residuos presentes en el medio marino (residuos de terceros) y reportar la pérdida de artes de pesca.

---

<sup>3</sup> Considerar esta actividad asociada a este objetivo: Act. 1. Establecer un manejo de residuos y disminuir la cantidad de residuos generados por la actividad

# COMITÉ DE MANEJO CRUSTÁCEOS DEMERSALES

## XV-VIII REGIÓN

### CUADRO RESUMEN

Imagen Objetivo	Objetivos operacionales	Metas	Plazos	Indicadores	Actividades	Responsables
<b>Imagen Objetivo:</b> Tener una pesquería sustentable de crustáceos en los ámbitos biológico-pesquero, económico, social y ambiental, maximizando el beneficio social y económico de la actividad y resguardando el bienestar biológico de la pesquería.	<b>Biológico-Pesquero:</b> Contribuir en la mantención de los stock de las pesquerías en torno al RMS, desde las atribuciones que da la LGPA, en cuanto a las atribuciones del CM, considerando: conservación del recurso; sustentabilidad en el largo plazo (temporalidad, plazos definidos); enfoque preventivo	Participar en la Administración de la pesquería de acuerdo a lo establecido en la LGPA, en cuanto a las atribuciones del CM, considerando: conservación del recurso; sustentabilidad en el largo plazo (temporalidad, plazos definidos); enfoque preventivo	Permanente	<ul style="list-style-type: none"> <li>Bt ten<sub>RMS</sub> + % seguridad</li> <li>Ejecución de la Evaluación Directa en los meses que sean oportunos:</li> <li>• Camarón : Julio – agosto</li> <li>• Langostinos : marzo – mayo</li> <li>• Solicitudes enviadas y respuestas a éstas</li> <li>• TTR's que incluyan las solicitudes del CM</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Solicitar el cálculo el RMS como PRU y del % de desviación en torno al PRU</li> <li>Requerir toda la información necesaria para elaborar diagnóstico hecho por el CM</li> <li>Incluir en TTR la exigencia de presentar los antecedentes y resultados de la investigación al CM</li> <li>Realizar acciones para mejorar la gestión de programa de evaluación directa</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Poner en conocimiento del FIPPA el interés del CM en que se genere, a través de los TTR, los requerimientos</li> </ul>

## COMITÉ DE MANEJO CRUSTÁCEOS DEMERSALES

### XV-VIII REGIÓN

<b>Imagen Objetivo</b>	Tener una pesquería sustentable de crustáceos en los ámbitos biológico-pesquero, económico, social y ambiental, maximizando el beneficio social y económico de la actividad y resguardando el bienestar biológico de la pesquería.						
	<b>Objetivo General</b>	<b>Objetivos operacionales</b>	<b>Metas</b>	<b>Prazos</b>	<b>Indicadores</b>	<b>Actividades</b>	<b>Responsables</b>
Imagen Objetivo			<ul style="list-style-type: none"> <li>Consideren otras variables biológicas, pesqueras y ambientales.</li> <li>Conocer las probabilidades de Exceder el PRL y de alcanzar el PRO</li> </ul>	de alcanzar el PRO • Informes Técnicos disponibles	<ul style="list-style-type: none"> <li>de conocer los niveles de riesgo</li> <li>Incluir el análisis de los resultados en las sesiones del CM que se definen para tal efecto.</li> <li>Solicitar los informes técnicos para la discusión del CM</li> </ul>		
Objetivo General	Objetivos operacionales	Metas	Prazos	Indicadores	Actividades	Responsables	
Propender a la mantenimiento de la estructura de tallas de la captura en base a un valor referencial del producto final (por unidad de pesquería y/u otro criterio territorial).	<ul style="list-style-type: none"> <li>Resguardar la fracción juvenil de los stock</li> <li>Resguardar la ocurrencia de eventos reproductivos</li> <li>Obtener un producto de calidad indexados a los mercados objetivos</li> <li>Disponer de informes sobre la calidad del producto, que pueda estar disponible en cada reunión del CM</li> </ul>	Permanente	<ul style="list-style-type: none"> <li>Estructura de tallas de la población (L)</li> <li>Calibres de producto final = calibres demandado por mercado objetivo</li> <li>Informe hecho y distribuido al interior de CM</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Definir requerimientos de investigación e incorporar en TTR de estudios FIPIA</li> <li>Monitorear el tamaño en la captura</li> <li>Monitorear los calibres obtenidos en planta</li> <li>Generar y distribuir los informes previo a las reuniones de CM</li> </ul>			
Disminuir la fauna acompañante al	<ul style="list-style-type: none"> <li>Disminuir el volumen</li> </ul>	5 años	<ul style="list-style-type: none"> <li><math>t_{FA}/t_{total} * 100</math> (toneladas de</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Gestionar fondos de I+D para realizar in-</li> </ul>			

## COMITÉ DE MANEJO CRUSTÁCEOS DEMERSALES

### XV-VIII REGIÓN

Imagen Objetivo	Tener una pesquería sustentable de crustáceos en los ámbitos biológico-pesquero, económico, social y ambiental, maximizando el beneficio social y económico de la actividad y resguardando el bienestar biológico de la pesquería.	Objetivo General	Objetivos operacionales	Metas	Plazos	Indicadores	Actividades	Responsables
<b>Imagen Objetivo</b> <b>Objetivo General</b>	<b>Tener una pesquería sustentable de crustáceos en los ámbitos biológico-pesquero, económico, social y ambiental, maximizando el beneficio social y económico de la actividad y resguardando el bienestar biológico de la pesquería.</b>	<b>Objetivos Operacionales</b>	<b>Metas</b>	<b>Plazos</b>	<b>Indicadores</b>	<b>Actividades</b>	<b>Responsables</b>	
<b>Imagen Objetivo</b> <b>Objetivo General</b>	<b>Tener una pesquería sustentable de crustáceos en los ámbitos biológico-pesquero, económico, social y ambiental, maximizando el beneficio social y económico de la actividad y resguardando el bienestar biológico de la pesquería.</b>	<b>Objetivos Operacionales</b>	<b>Metas</b>	<b>Plazos</b>	<b>Indicadores</b>	<b>Actividades</b>	<b>Responsables</b>	

## COMITÉ DE MANEJO CRUSTÁCEOS DEMERSALES

### XV-VIII REGIÓN

Imagen Objetivo	Tener una pesquería sustentable de crustáceos en los ámbitos biológico-pesquero, económico, social y ambiental, maximizando el beneficio social y económico de la actividad y resguardando el bienestar biológico de la pesquería.	Objetivos Operacionales	Metas	Plazos	Indicadores	Actividades	Responsables
General	Disponer de mecanismo de validación de los datos propios para possibilitar su uso en la toma de decisiones -adicional y que pudiera ser resorte de los participantes del CM?	• Asegurar que la base de datos esté construida de acuerdo a estándares requeridos	Permanente	• Cobertura • Temporalidad • Descartes • ¿Pesca ilegal?	• Realizar análisis exploratorio con el fin de detectar inconsistencia en la captura de datos • Corregir inconsistencias • Detectar brechas en la temporalidad, distribución geográfica, descarte, ilegalidad? En la toma de datos • Informar y sugerir correcciones	vectos y programas de investigación	
Económico:	Optimizar los retornos económicos asociados a la pesquería de crustáceos de-	Disponer de mecanismo para controlar la ejecución de la investigación	Definir estándares para posibles investigaciones realizadas por parte del CM o sus miembros	Incorporar nuevos segmentos de la población al consumo de crustáceos	Mercados logrados Segmentos de la población que consumen el producto	Coordinación con ProChile Identificación de posibles clientes Participación en ferias nacionales e internacionales	

## COMITÉ DE MANEJO CRUSTÁCEOS DEMERSALES

### XV-VIII REGIÓN

<b>Imagen Objetivo</b>	Tener una pesquería sustentable de crustáceos en los ámbitos biológico-pesquero, económico, social y ambiental, maximizando el beneficio social y económico de la actividad y resguardando el bienestar biológico de la pesquería.					
<b>Objetivo General</b>	<b>Objetivos operacionales</b>	<b>Metas</b>	<b>Plazos</b>	<b>Indicadores</b>	<b>Actividades</b>	<b>Responsables</b>
nacionales	Realizar estudios FO-DA con nuevos mer- cados Explorar formatos de trabajo conjunto					
Desarrollar produc- tos con mayor valor agregado.	Aumentar el portafolio de productos con valor agregado			Nº de nuevos pro- ductos y puestos en el mercado	Estudiar factibilidad de nuevos productos Diseñar nuevos pro- ductos Generar vínculos con Universidades para desarrollo de nuevos productos	
Desarrollar subpro- ductos en base a los desechos generados en el proceso de producción de los recursos.	Aumentar el portafolio de productos basa- do en desechos			Nº de nuevos pro- ductos y puestos en el mercado	Estudiar factibilidad de nuevos productos Diseñar nuevos pro- ductos Generar vínculos con Universidades para desarrollo de nuevos productos	
Incrementar alterna- tivas de aprovecha- miento de la fauna acompañante.	Aumentar el portafolio de productos basa- do en fauna acompa- ñante			Nº de nuevos pro- ductos y puestos en el mercado	Estudiar factibilidad de nuevos productos Diseñar nuevos pro- ductos	

**COMITÉ DE MANEJO CRUSTÁCEOS DEMERSALES**  
**XV-VIII REGIÓN**

Imagen Objetivo	Tener una pesquería sustentable de crustáceos en los ámbitos biológico-pesquero, económico, social y ambiental, maximizando el beneficio social y económico de la actividad y resguardando el bienestar biológico de la pesquería.					
Objetivo General	Objetivos operacionales	Metas	Plazos	Indicadores	Actividades	Responsables

**COMITÉ DE MANEJO CRUSTÁCEOS DEMERSALES**  
**XV-VIII REGIÓN**

<b>Imagen Objetivo</b>	Tener una pesquería sustentable de crustáceos en los ámbitos biológico-pesquero, económico, social y ambiental, maximizando el beneficio social y económico de la actividad y resguardando el bienestar biológico de la pesquería.					
<b>Objetivo General</b>	<b>Objetivos operacionales</b>	<b>Metas</b>	<b>Plazos</b>	<b>Indicadores</b>	<b>Actividades</b>	<b>Responsables</b>
			<ul style="list-style-type: none"> <li>- Recopilación de información para “alimentar” modelo.</li> <li>- Disponer de un informe anual que de cuenta del estado de la actividad en términos de equidad.</li> <li>- Darle seguimiento a la evolución de los indicadores de equidad del sector</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Anual a partir del año 1.</li> <li>Anual a partir del año 2</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Informes elaborados y disponibles para su consulta, informes anuales.</li> <li>Planillas con información sobre indicadores permanente en el tiempo.</li> </ul>	
	Proporcionar las condiciones laborales de los trabajadores de plantas y embarcaciones que generen ventajas competitivas (i.e. condiciones de salud, físicas y psicológicas, previ-		<ul style="list-style-type: none"> <li>- Reducir la incidencia de enfermedades laborales entre los trabajadores de planta y embarcaciones a la media nacional del sector pesquero.</li> </ul>		<ul style="list-style-type: none"> <li>% de trabajadores con enfermedades laborales al mes</li> <li>% de ocurrencia de accidente al mes.</li> </ul>	

## COMITÉ DE MANEJO CRUSTÁCEOS DEMERSALES

### XV-VIII REGIÓN

<b>Imagen Objetivo</b>	Tener una pesquería sustentable de crustáceos en los ámbitos biológico-pesquero, económico, social y ambiental, maximizando el beneficio social y económico de la actividad y resguardando el bienestar biológico de la pesquería.					
<b>Objetivo General</b>	<b>Objetivos operacionales</b>	<b>Metas</b>	<b>Plazos</b>	<b>Indicadores</b>	<b>Actividades</b>	<b>Responsables</b>
	<p>sión, seguridad, formalidad, estabilidad, salarial, organización).</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Reducir la ocurrencia de accidentes laborales entre... a la media nacional del sector pesquero..</li> </ul> <p>APlicable a TRABAJADORES CON RELACIÓN LABORAL FORMAL (con contrato)</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Desarrollo de la actividad en un ambiente laboral de baja conflictividad.</li> <li>- Mantenimiento de relaciones laborales con apego irrestricto al código laboral.</li> <li>" Favorecer la constitución de instancias de representación autónoma de los trabajadores.</li> </ul>		<p>Número de conflictos laborales al año, o por temporada.</p> <p>Número de denuncias laborales al mes.</p> <p>Número de trabajadores organizados respecto al conjunto de la fuerza de trabajo del sector.</p>		

## COMITÉ DE MANEJO CRUSTÁCEOS DEMERSALES

### XV-VIII REGIÓN

<b>Imagen Objetivo</b>	Tener una pesquería sustentable de crustáceos en los ámbitos biológico-pesquero, económico, social y ambiental, maximizando el beneficio social y económico de la actividad y resguardando el bienestar biológico de la pesquería.					
<b>Objetivo General</b>	<b>Objetivos operacionales</b>	<b>Metas</b>	<b>Plazos</b>	<b>Indicadores</b>	<b>Actividades</b>	<b>Responsables</b>
Imagen Objetivo	Mejorar las competencias y conocimiento de todos los actores de la pesquería (i.e. formación).	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Trabajadores de planta y embarcaciones poseen una calificación laboral similar a la media nacional.</li> <li>- Diseñar e implementar un sistema de formación continua para los trabajadores del sector.</li> <li>- Diseñar e implementar un sistema de difusión para todos los stakeholders del sector.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Calificación laboral de los trabajadores del sector.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Sistema de formación continua diseñado e implementado.</li> <li>- Número de trabajadores participando en programa de formación continua.</li> <li>- Número de acciones de difusión / año</li> <li>- Número de participantes (grupos de interés) / activo / año</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Incluir indicadores de logro</li> </ul>	
Avanzar a un sistema que incorpore a los diversos proveedores		<ul style="list-style-type: none"> <li>- Diseñar e implementar un sistema de relación con proveedores</li> </ul>		<ul style="list-style-type: none"> <li>- Sistema diseñado y operando</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- N° / tipo de pro-</li> </ul>	

**COMITÉ DE MANEJO CRUSTÁCEOS DEMERSALES**  
**XV-VIII REGIÓN**

Fuente: elaboración propia con base en la legislación ambiental y normativa pesquera.

<b>Imagen Objetivo</b>	Tener una pesquería sustentable de crustáceos en los ámbitos biológico-pesquero, económico, social y ambiental, maximizando el beneficio social y económico de la actividad y resguardando el bienestar biológico de la pesquería.					
<b>Objetivo General</b>	<b>Objetivos operacionales</b>	<b>Metas</b>	<b>Plazos</b>	<b>Indicadores</b>	<b>Actividades</b>	<b>Responsables</b>
<b>Imagen Objetivo</b>	de acuerdo a estándares del sector	veedores.	veedores participando en el sistema			
<b>Ambiental:</b> Generar una estrategia ambiental sustentable en toda la cadena productiva.	Generar y/o fortalecer buenas prácticas que contribuyan a disminuir efectos adversos con el ambiente.	- Diseñar e implementar un sistema de formación ambiental al sector crustáceros en toda la cadena productiva - Disminuir la cantidad de residuos líquidos y/o sólidos - Cadena productiva opera bajo estándares de producción limpia	Nº de actividades de capacitación /año % capacitados	Cantidad de residuos eliminados Indicadores de logro	- Gestión de actividades de capacitación /año U sobre la formación ambiental.	
	Mejorar la eficiencia energética.	- reducción de consumo de energía - sustitución por uso de energía renovables no convencionales.	Kwh de consumo/año < año anterior % sustituido por ERNC		- gestionar procesos de formación sobre uso eficiente de la energía y energías alternativas.	
	Contribuir a la recolección de residuos presentes en el medio marino (residuos de terceros) y reportar la pérdida de artes de pesca propios.	- Implementar sistema de recolección de residuos de terceros - Implementar procedimientos para reportar artes de pesca perdidas	Sistema implementado Volumen recolectado / año Artes de pesca propios perdidas		- Diseñar sistema de contabilidad de residuos recolectados - Implementar sistema diseñado - Diseñar sistema de contabilidad de residuos recolectados	

## COMITÉ DE MANEJO CRUSTÁCEOS DEMERSALES

### XV-VIII REGIÓN

Agradecemos su atención y nos reservamos el derecho de no publicar sus comentarios si consideramos que no cumplen con las normas establecidas en la legislación chilena.

<b>Imagen Objetivo</b>	Tener una pesquería sustentable de crustáceos en los ámbitos biológico-pesquero, económico, social y ambiental, maximizando el beneficio social y económico de la actividad y resguardando el bienestar biológico de la pesquería.					
<b>Objetivo General</b>	<b>Objetivos operacionales</b>	<b>Metas</b>	<b>Plazos</b>	<b>Indicadores</b>	<b>Actividades</b>	<b>Responsables</b>
	Mejorar la percepción de la actividad por parte de la sociedad	-Que la sociedad tenga una percepción positiva de la pesca de arrastre de crustáceos		Calidad de la percepción de la sociedad	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Implementar sistema diseñado</li> </ul>	Sector privado
	Emarcar la actividad de acuerdo a lo establecido en LGPA y acuerdos internacionales	-Dar cumplimiento a lo establecido en LGPA y acuerdos internacionales en relación con pesca incidental y EAP		Nº eventos / año	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Diseñar e implementar estrategia comunicacional</li> <li>- Evaluar el cambio de la calidad de la percepción en la sociedad</li> </ul>	Diseñar e implementar protocolos a bordo Mantener base de información

# COMITÉ DE MANEJO CRUSTÁCEOS DEMERSALES

## XV-VIII REGIÓN

### RESUMEN DE COMPROMISOS

<b>Fecha</b>	<b>Sesión</b>	<b>Compromisos</b>	<b>Estado</b>	<b>Observaciones</b>
16-10-2014	2	Revisión cada seis meses de los principales indicadores de la pesquería con el fin de mantener o no la estrategia para alcanzar al Máximo Rendimiento Sostenible	Cumplido	Este aspecto será incorporado en el Plan de Manejo
16-10-2014	2	El Sr. Alejandro Karstegl deja en tabla para la próxima sesión, abordar el tema de la mitigación de descarte y los participantes del comité solicitan revisar la implementación, operación y fiscalización de las redes para la próxima sesión	Cumplido	Se acuerda que cuando se encuentre formalizada y existan los análisis y resolución al respecto se hará una presentación al Comité de manejo
27-11-2014	3	En relación con grabación de sesiones, el Sr. Trejo señala que en la próxima sesión se traerá una respuesta al respecto, dado que esta respuesta se basará en resultados de pronunciamiento legales, del consejo de transparencia	Cumplido	Se comunica que no se grabarán las sesiones del comité
27-11-2014	3	El Sr. Daniel Molina de SERNAPESCA se compromete a revisar el problema de la demora de la actualización de datos sobre las cuotas y traer respuesta en la próxima sesión.	Cumplido	Existe sitio web del servicio disponible y actualizado. ( <a href="http://www.sernapesca.cl/consumo_y_control_de_cuotas_globales/consumo_de_cuotas_industriales/crustaceos/descargar">www.sernapesca.cl/consumo_y_control_de_cuotas_globales/consumo_de_cuotas_industriales/crustaceos/descargar</a> )
17-12-2014	4	La Sra. M. Ángela Barbieri se compromete a establecer una futura reunión a la mayor brevedad con IFOP para conseguir datos de los Observadores Científicos en cuanto a esfuerzo de flotas pesqueras	Pendiente	Se solicitará un reporte a IFOP para ser compartido en el seno del Comité de Manejo
17-04-2015	7	El Sr. Andrés Quintanilla se compromete a informar a AIP de los problemas que se suscitan por la no asistencia de los actores al comité	Cumplido	Se informa sobre las gestiones realizadas

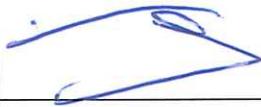
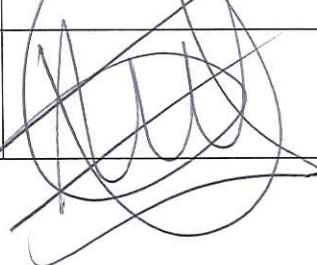
# COMITÉ DE MANEJO CRUSTÁCEOS DEMERSALES

## XV-VIII REGIÓN

<b>Fecha</b>	<b>Sesión</b>	<b>Compromisos</b>	<b>Estado</b>	<b>Observaciones</b>
17-04-2015	7	El Sr. Alejandro Karstegl se compromete a hacer gestiones con Camanchaca y Blumar para hacer saber el problema de inasistencia al comité	Cumplido	Se informa que se realizaron las gestiones
17-04-2015	7	El Sr. Carlos Tapia se compromete en marco de asesoría de CESSO a solicitar a SUESO los registros de enfermedades y accidentes laborales	Cumplido	Se informa que se hizo gestiones para solicitar información a SUESO
17-04-2015	7	El Sr. Andrés Quintanilla se comprometió a colaborar con ficha para registro de enfermedades y accidentes laborales para solicitar información a cada empresa. Esta ficha será enviada a la SSPA	Cumplido	La ficha está elaborada y se revisará en la sesión 8
17-04-2015	7	Ante requerimiento del Sr. A. Quintanilla, el Sr. A. Karstegl se compromete a gestionar la participación de algún profesional del Departamento de Análisis Sectorial para que explique al Comité de Manejo la situación del cobro de patentes	Cumplido	El Sr. Paolo Trejo da respuesta al requerimiento en sesión 8
14-05-2015	8	El Sr. Carlos Tapia se compromete a enviar la Subsecretaría el formato de la Ficha de recopilación de datos de accidentabilidad para ser distribuidos a los miembros de CM	Vigente	

**COMITÉ DE MANEJO CRUSTÁCEOS DEMERSALES**  
**XV-VIII REGIÓN**

En conformidad a lo expresado en la presente acta firman:

Institución	Nombre	Cargo	Firma
Subsecretaría de Pesca y Acuicultura	Paolo Trejo Carmona	Titular	
Servicio Nacional de Pesca y Acuicultura	Adrián Paillamán	Ad hoc	
Armadores titulares de LTP de camarón nailon entre la II y VIII regiones	Andrés Quintanilla Goubet	Titular	
	Claudio Velásquez Hernández	Suplente	
	Armando Cummins Gómez	Suplente	
Representante sector artesanal XV, I, II y III regiones	Gabriel Araya Santander	Titular	
Representante sector artesanal IV Región	Gonzalo Zúñiga Romero	Titular	
Representante sector artesanal V, VI, VII y VIII regiones	María Magdalena Peña García	Suplente	
Representante de las plantas de proceso	Williams Mauad Meza	Titular	

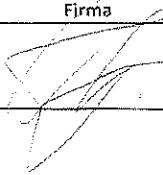
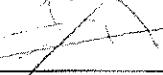
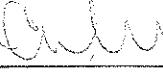
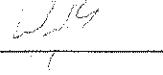
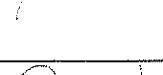
# COMITÉ DE MANEJO CRUSTÁCEOS DEMERSALES

## XV-VIII REGIÓN

### LISTA DE ASISTENCIA DEL COMITÉ DE MANEJO DE CRUSTÁCEOS DEMERSALES

Fecha: 14 Mayo 2013  
Lugar: Pisagua

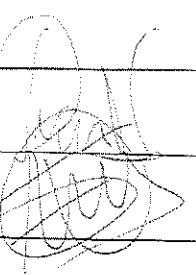
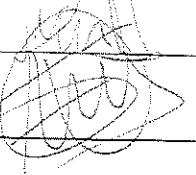
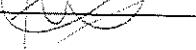
Comité de Manejo Crustáceos Demersales  
LISTA DE ASISTENCIA

Institución	Nombre	Cargo	Firma
Subsecretaría de Pesca y Acuicultura	Pedro Trejo Carmona	Titular	
	Maria Angela Barbieri Bellolio	Suplente	
Servicio Nacional de Pesca y Acuicultura	Daniel Molina	Titular	
Armadores titulares de LTP de camarón nailon entre la II y VIII regiones	Andrés Quintanilla Goubet	Titular	
	Stefan Koper Morosin	Suplente	
Armadores titulares de LTP de langostinos amarillo y colorado	Mario Venegas Marezco	Titular	
	Claudio Velásquez Hernández	Suplente	
Propietarios de permisos extraordinarios de pesca langostinos amarillo y colorado V a VIII regiones	Alejandro Floras Guerraty	Titular	
	Armando Cummins Gómez	Suplente	
Representante sector artesanal XV, I, II y III regiones	Gabriel Araya Santander	Titular	
	José Astudillo Figueroa	Suplente	
Representante sector artesanal IV Región	Gonzalo Zúñiga Romero	Titular	
	Eric Aravena Aravena	Suplente	
	Patricio Vial Chabrilard	Titular	
	Juan Sebastián Rubio Valenzuela	Suplente	

# COMITÉ DE MANEJO CRUSTÁCEOS DEMERSALES

## XV-VIII REGIÓN

Fecha: *11.12.2013* Comité de Manejo Crustáceos Demersales  
Lugar: *Santiago Río Biobío* LISTA DE ASISTENCIA

Representante sector artesanal V, VI, VII y VIII regiones	Ricardo Aguilera Cid	Titular	
	Maria Magdalena Peña Garcia	Suplente	
Representante de las plantas de proceso	Williams Mauad Meza	Titular	
	Luis Antonio Ramirez Arrieta	Suplente	

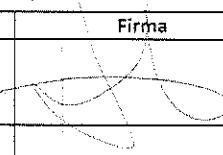
# COMITÉ DE MANEJO CRUSTÁCEOS DEMERSALES

## XV-VIII REGIÓN

### **Lista Asistencia Invitados**

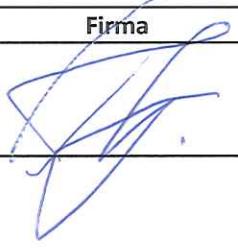
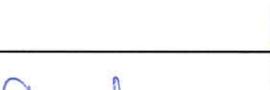
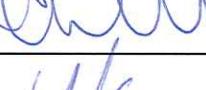
Fecha: 14 Mayo 2018  
Pascua

Comité de Manejo de Crustáceos Demersales  
Personas que no son miembros del Comité de Manejo

Nombre	Institución	Firma
Alejandro Kastel	SPPA	

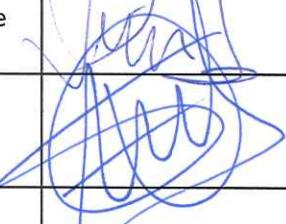
Fecha: 14 Mayo 2013  
Lugar: Piso 19

Comité de Manejo Crustáceos Demersales  
LISTA DE ASISTENCIA

Institución	Nombre	Cargo	Firma
Subsecretaría de Pesca y Acuicultura	Paolo Trejo Carmona	Titular	
	María Angela Barbieri Bellolio	Suplente	
Servicio Nacional de Pesca y Acuicultura	Daniel Molina	Ad hoc Titular	
Armadores titulares de LTP de camaron nailon entre la II y VIII regiones	Andrés Quintanilla Goubet	Titular	
	Stefan Koper Morosin	Suplente	
Armadores titulares de LTP de lagostinos amarillo y colorado	Mario Venegas Marezco	Titular	
	Claudio Velásquez Hernández	Suplente	
Propietarios de permisos extraordinarios de pesca langostinos amarillo y colorado V a VIII regiones	Alejandro Florás Guerraty	Titular	
	Armando Cummins Gómez	Suplente	
Representante sector artesanal XV, I, II y III regiones	Gabriel Araya Santander	Titular	
	José Astudillo Figueroa	Suplente	
Representante sector artesanal IV Región	Gonzalo Zúñiga Romero	Titular	
	Eric Aravena Aravena	Suplente	
	Patricio Vial Chabillard	Titular	
	Juan Sebastián Rubio Valenzuela	Suplente	

Fecha: 14. Mayo. 2015  
Lugar: SEDATTA RISD R. SSPA

Comité de Manejo Crustáceos Demersales  
LISTA DE ASISTENCIA

Representante sector artesanal V, VI, VII y VIII regiones	Ricardo Aguilera Cid	Titular	
	María Magdalena Peña García	Suplente	
Representante de las plantas de proceso	Williams Mauad Meza	Titular	
	Luis Antonio Ramírez Arrieta	Suplente	

Fecha: 14 Mayo 2015  
Piso 19

## Comité de Manejo de Crustáceos Demersales